



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico	
LUGAR	Sesión Virtual	ACTA No.	32
FECHA	12 de diciembre de 2017	HORA INICIO	3:10 p.m.
		HORA FIN	5:00 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA	
		X	

CONVOCADOS		VOTO REMITIDO	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Olga Lucía Díaz Villamizar	Presidente del Consejo	X	
Carlos Alberto Corrales Medina	Vicerrector Académico		X
Jaime Méndez Henríquez	Vicerrector Administrativo	Fuera del tiempo estipulado	
Fabio Corredor Sánchez	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Patricia Duque Cajamarca	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
José Agustín Gómez Méndez	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	X	
James Alberto Ortega Morales	Representante Docentes con Funciones Dirección de Programa	X	
Ilíana Fuenmayor Carvallo	Representante de los Docentes	X	
Patricia Inés Ortiz Valencia	Secretaria del Consejo	Conforme al Estatuto General no tiene voto	

OBJETIVO

Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión virtual del 12 de diciembre de 2017.

ORDEN DEL DÍA

- Designación de un Decano como integrante del Comité Institucional de Proyección Social.
Postulantes:
1.- Doctor Fabio Israel Corredor Sánchez, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
2.- Doctor José Agustín Gómez Méndez, Decano de la Facultad de Administración y Economía

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De acuerdo a lo contemplado en el artículo 7° del Acuerdo 80 del 21 de octubre de 2015, expedido por el Consejo Académico, prescribe que las modalidades de las sesiones de dicho Órgano Colegiado, podrán ser "(...)" Virtual: Los miembros del Consejo Académico están presente por medios electrónicos (...)"

Acorde con lo anterior, se sometió a consideración el siguiente tema:

La doctora Patricia Inés Ortiz Valencia, Secretaria General, informó que siguiendo instrucciones de la doctora Olga Lucía Díaz Villamizar, Rectora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, manifestó que al elaborar el respectivo Acuerdo relacionado con el Comité Institucional de Proyección Social, se evidenció un error en el Orden del Día (punto 6) de la sesión Presencial del día 12 de diciembre de 2017, enviado por la Vicerrectoría Académica

en el sentido de que solamente hace parte del citado comité un decano (y no dos) designado por el Consejo Académico, conforme a lo establecido en la Resolución 1266 del 22 de octubre de 2010, la cual modificó los artículos 2, 6 y 8 de la Resolución 1143 del 24 de septiembre de 2007.

Con fundamento en lo anterior, se citó a sesión virtual con el fin de designar a un Decano como integrante del Comité Institucional de Proyección Social. para la cual se postularon los siguientes decanos:

- 1.- Doctor Fabio Israel Corredor Sánchez, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
- 2.- Doctor José Agustín Gómez Méndez, Decano de la Facultad de Administración y Economía

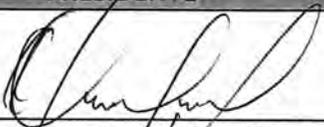
Llevada a cabo la votación vía electrónica, los resultados fueron los siguientes:

NOMBRE CANDIDATO	VOTO
Fabio Israel Corredor	2
José Agustín Gómez	6

En consecuencia, se designa como integrante del Comité Institucional de Proyección Social el Decano José Agustín Gómez Méndez, mediante Acuerdo No. 117 de diciembre 12 de 2017. Es importante anotar que los votos forman parte integral del acta. **(Anexo 1)**

COMPROMISOS O ACUERDOS

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ANEXOS	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	(Relacionar anexos)	
1.	Votos de los consejeros.		

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Olga Lucia Díaz Villamizar	NOMBRE	Patricia Inés Ortiz Valencia
CARGO	Rectora	CARGO	Secretaría General
ACTA ELABORADA POR	Claudia Suárez Auxiliar Administrativo - Secretaría General		